

POR UN PERIODISMO NO SEXISTA

Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile



Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



Cátedra Unesco
medios de comunicación
y participación ciudadana



Autoras : Gloria Alberti Garfias
Claudia Lagos Lira
María Teresa Maluenda Merino
Victoria Uranga Harboe

Título: Por un periodismo no sexista: Pautas para comunicar desde una perspectiva de género en Chile.

Derechos reservados: Inscripción registro de propiedad intelectual
ISBN 978-956-345-006-4

Una publicación de:
OREALC/UNESCO Santiago
Cátedra UNESCO-UDP "Medios de comunicación y participación
ciudadana"
Programa de Libertad de Expresión de la Universidad de Chile
Colegio de Periodistas de Chile

Diseño y diagramación:
Andrea Hurtado Valle

Las autoras son responsables por la selección y presentación de los hechos contenidos en esta publicación, así como de las opiniones expresadas en ella, las que no son, necesariamente, las de la UNESCO y no comprometen a la organización.

Permitida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma siempre que se cite la fuente y no se utilice con fines lucrativos.
Esta publicación puede ser descargada en www.unesco.org/santiago

Impreso en Chile
1000 ejemplares

ÍNDICE

Introducción: Por un periodismo no sexista	7
Pautas para comunicar desde una perspectiva de género	12
I. Criterios de edición	12
1.1. Perspectiva de género	12
• Un enfoque transversal	12
• El énfasis en los procesos	13
• Un reflejo de la diversidad	13
• Nuevas preguntas posibles	14
1.2. Selección de fuentes	14
1.3. Uso del lenguaje	15
• El dilema de los plurales	15
• La fuerza de las imágenes	16
1.4. Un tema clave: violencia de género	17
• “Crimen pasional” versus “violencia de género”	17
• Respeto extremo por las víctimas	18
• Cuidar imágenes y musicalización	18
• No basta informar: ofrecer caminos	19
• La violencia no es un hecho aislado	19
II. Glosario	20
III. Guía de fuentes informativas y recursos electrónicos	24
• Organizaciones que trabajan temas de género, comunicación y periodismo	24
• Organizaciones de la sociedad civil chilena que trabajan temas de género	29
• Organismos regionales que trabajan tema de género	34
IV. Bibliografía	37

Agradecimientos

Este trabajo es deudor de muchas voces y de aportes que otras organizaciones e investigadoras han hecho anteriormente en Chile. Es, también, una apuesta, una búsqueda colectiva y, por lo tanto, se nutre de muchas conversaciones con distintas personas genuinamente comprometidas con la equidad de género en Chile.

En el proceso de preparación de la publicación han participado diversas organizaciones y periodistas que han enriquecido esta propuesta. Queremos agradecer especialmente a Nancy Arancibia, presidenta del sindicato de periodistas del diario *La Nación*; César Baeza, Editor de *El Ciudadano*; Víctor Hugo de la Fuente, Director de *Le Monde Diplomatique*; María José Errázuriz, editora Portal Mujer, www.emol.com; Nicole Etchegaray, Escuela de Periodismo Universidad Diego Portales; Elizabeth Harries, Subeditora www.latercera.com; María Elena Hermosilla, integrante del Consejo Nacional de Televisión; Andrea Insunza, Escuela de Periodismo Universidad Diego Portales; Silvina Molina, periodista www.periodismosocial.org.ar; Pilar Pezoa, periodista del Observatorio Equidad y Género; Verónica Torres, periodista de *The Clinic*; Vivian Lavín, editora de la Radio Universidad de Chile; Paula Leighton, periodista *El Mercurio*; Mariana Madariaga, periodista de *Las Últimas Noticias*; Graciela Ortega, consejera nacional, Colegio de Periodistas; Marcia Scantlebury, integrante del directorio de TVN; Mónica Silva, periodista ex asesora del SERNAM; Lorena Villafañe, periodista ISIS Internacional, y Perla Wilson, periodista de Radio Tierra.

Por un periodismo no sexista

Desde 2008, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) a través de su Programa de Comunicación e Información, ha emprendido diversos esfuerzos tendientes a avanzar en un periodismo más inclusivo desde una perspectiva de género. En el marco de la Campaña Mundial de la UNESCO¹ “Las Mujeres hacen las noticias”, se realizó el estudio sobre la transversalidad de su enseñanza en las escuelas de periodismo y se apoyó la realización del Congreso Nacional del Colegio de Periodistas en 2009 y el Congreso Mundial de Mujeres Periodistas de 2010, que se realizó en Buenos Aires, Argentina. Esto, como parte del esfuerzo sostenido de la UNESCO por incorporar la perspectiva de género en su acción mundial, y en particular, en el trabajo en las comunicaciones.

En esta ocasión, la OREALC/UNESCO Santiago, junto a la Cátedra UNESCO-Universidad Diego Portales “Medios de Comunicación y Participación Ciudadana”, el Colegio de Periodistas y el Programa de Libertad de Expresión del Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) de la Universidad de Chile, ponen a disposición de la comunidad de periodistas y profesionales de la comunicaciones la publicación “Por un periodismo no sexista: pautas para comunicar desde una perspectiva de género”. Este trabajo es fruto del compromiso de estas instituciones por superar las desigualdades de género en nuestra sociedad y es deudor de una importante tradición de distintas organizaciones e investigadoras preocupadas de estas materias. Esperamos que éste constituya una continuidad a dicha historia y, con ello, sea un aporte al debate y la reflexión sobre la calidad del periodismo.

1 Uranga, Victoria (2010). *Mujeres periodistas en Chile: Exploraciones sobre (des)igualdad*. Inédito.

Antecedentes

Las exigentes rutinas periodísticas y la especificidad propia de cada tema o sector hacen que no siempre los y las periodistas puedan responder con todas las expectativas que la sociedad tiene respecto de su labor. Su tarea es central y crecientemente compleja: informar para permitir que las personas tomen decisiones en libertad. En este contexto, esta publicación no se construye desde la crítica sino desde el diálogo entre actores diversos que buscamos el bien común.

Los medios de comunicación, como actores clave en la construcción de agenda, son grandes distribuidores (o concentradores) de poder. Ellos priorizan y seleccionan la información que será parte del debate público. En esta dinámica, los y las periodistas escogen elementos de la realidad y toman opciones sobre cómo comunicar aquello que se entiende como noticioso. Es en esta parte del proceso en que -con o sin intención- los medios reflejan y reproducen la discriminación por motivos de género.

El sexismo lo pueden generar hombres y mujeres. Por lo tanto, contribuir a la igualdad de género es también tarea de unas y otros. Reflexionar sobre el proceso de construcción de noticias y sus impactos en la equidad, debiera ser un desafío para toda la comunidad periodística.

Aunque hay muchas definiciones posibles, adoptar una perspectiva de género en las noticias consiste en revisar cómo mujeres y hombres son afectados en forma diferenciada por un mismo hecho. Esto implica, por ejemplo, decisiones de enfoque periodístico, lenguaje, imágenes, fuentes y tipos de pregunta que se utilizan para narrar esa realidad. Una forma inicial de chequearlo es preguntarnos ¿cuándo y cómo aparecen las mujeres y los hombres en las noticias?

Se habla de que hay sexismo en la información cuando la construcción periodística reproduce o crea situaciones de discriminación e inequidad, generalmente afectando mujeres. Este sexismo está presente en los medios de comunicación tal como lo está en las sociedades en que se desarrollan dichos medios. Si en nuestra sociedad hay discriminación y poca valoración hacia las mujeres, las noticias probablemente tendrán el mismo tratamiento.

Aunque las mujeres constituyen el 52% de la humanidad, el último Monitoreo Global de Medios 2010 "¿Quién figura en las noticias?", muestra que solamente el 24% de las personas que aparecen en las noticias, dan su opinión o sobre las cuales se lee en las noticias son mujeres. En contraste, más de 3 en cada 4 personas en las noticias son hombres. Los resultados de este estudio, que se hace en 108 países del mundo, también evidencian que del 2000 a 2010 hay un incremento de seis puntos porcentuales de presencia de las mujeres como sujetos de las noticias. Estos lentos avances son señal de que es posible cambiar, pero también que nos estamos tomando mucho tiempo en lograrlo.

Este estudio también evidenció que con respecto al uso de fuentes, las mujeres siguen siendo consultadas en las categorías de personas "ordinarias"; por el contrario, los hombres predominan como "expertos". Una buena noticia es que desde 2000 el porcentaje de notas reporteadas por mujeres comparadas con las reporteadas por hombres se ha incrementado en casi todos los temas (la excepción es en "ciencia/salud"). No obstante, las notas de los reporteros siguen superando a las realizadas por reporteras en todos los temas. Sólo para graficar: los hombres reportean 67% de notas sobre política/gobierno; 65% de notas sobre crimen/violencia y 60% de notas sobre economía.

En este contexto, queda en evidencia la importancia de los medios de comunicación a favor de la igualdad. Particularmente significativo es que en 1995, durante la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, se fijaron doce esferas de acción prioritarias. Una de éstas es la que pone su foco en los estereotipos sobre la mujer, la igualdad de acceso y participación en todos los medios de comunicación³. En Chile, durante el año 2009, la señal fue para el gremio periodístico. En un hecho inédito en su historia, el Colegio

2 WACC, *¿Quién figura en las noticias?*, Informe GMMP. Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2010, Septiembre, 2010. Disponible en: http://www.whomakesthenews.org/images/stories/website/gmmp-reports/2010/global/gmmp_global_report_es.pdf, consultado 25 de octubre de 2010.

3 Plataforma de Acción, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, párrafo 44. Disponible en: <http://www.un.org/es/development/devagenda/gender.shtml>, consultado 25 de octubre de 2010.

de Periodistas incluyó en las conclusiones del XIII Congreso Nacional Ordinario diversas recomendaciones para promover la formación en perspectiva de género de los periodistas nacionales⁴.

Objetivos

Este trabajo es producto de conversaciones con muchos y muchas periodistas y de la revisión de manuales y estudios de diversos países⁵. La construcción de estos criterios de edición tiene el propósito de facilitar la labor periodística en nuestro país. Por eso, más que ser normas estrictas, estas propuestas pretenden ser una herramienta de trabajo para contribuir al proceso de sensibilización respecto de la equidad de género en la actividad periodística.

¿Cuál es la situación de hombres y mujeres frente a cada fenómeno social? Esta es una de las preguntas que marcan el camino de una construcción noticiosa con perspectiva de género. El resto de los elementos que identificaremos en esta propuesta, pueden ser considerados atajos, pistas o preguntas para tomar nuevas opciones.

Pretendemos que esta publicación sea un aporte a un país mejor, considerando que el nivel de igualdad entre hombres y mujeres es un indicador del nivel de desarrollo, calidad de su democracia y grado de respeto por los derechos humanos. Recordemos que el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) en Chile 2010, titulado "Género: los desafíos de la Igualdad", plantea que hoy pocos dudan que nuestro país ha tenido cambios profundos a favor de una mayor igualdad de género. Sin embargo, estamos lejos de la meta: *"un 40% de los hombres y un 50 % de las mujeres piensan que la relación entre ellos es muy y bastante desigual"*⁶.

4 ACTA CONCLUSIONES PLENARIO XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, "Periodismo y democracia en el Chile del Bicentenario", 2009, Disponible en: <http://www.colegiodeperiodistas.cl/node/52>

5 La gran mayoría fueron considerados en las secciones II y III.

6 PNUD, Desarrollo Humano en Chile 2010, http://www.desarrollohumano.cl/informe-2010/comunicado%20IDH_OK%20final%20final%2010.pdf, consultado el 25 de octubre de 2010. El destacado es nuestro.

Creemos que hacer periodismo con perspectiva de género es hacer buen periodismo, no un periodismo especial. Por eso, esperamos que todo el personal de medios de comunicación, tanto tradicionales como comunitarios-ciudadanos, ya sea del área periodística, edición o dirección puedan apropiarse de estos contenidos y enriquecerlos. Sabemos que como periodistas no somos responsables de todo lo que sucede y tampoco depende sólo de nosotros y nosotras cambiar las cosas, pero también sabemos que hay dimensiones importantes en que sí tenemos influencia y en esas podemos actuar con mayor responsabilidad y compromiso. Con este objetivo hemos estructurado una ruta de cuatro caminos complementarios:

I) Sugerencias específicas y preguntas de chequeo que conforman los Criterios de edición. En este, habrá una sub-sección sobre violencia de género. Aunque las recomendaciones son válidas para todos los temas, por su relevancia y especificidad, abordamos este en forma particular. II) Glosario que presenta conceptos clave en la construcción del discurso y en la comprensión de algunos fenómenos relacionados con la perspectiva de género. III) La Guía de fuentes que ofrece posibilidades para seguir explorando el problema y contribuir a un mejor periodismo. IV) La Bibliografía que propone libros, artículos y sitios web para profundizar los temas abordados.

Les agradecemos que hayan aceptado esta invitación a leer y esperamos que podamos avanzar en conjunto en la construcción de un mejor periodismo al servicio de todas las personas, desde una perspectiva de respeto y promoción de los derechos humanos.

POR UN PERIODISMO NO SEXISTA

Pautas para comunicar desde una perspectiva de género

I. Criterios de Edición

1.1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

- **Un enfoque transversal**

El enfoque de género es transversal. No se trata de buscar noticias de o para las mujeres, sino que todos los temas deben ser considerados con esta búsqueda de equidad⁷. Es fundamental quebrar con la división a veces invisible entre secciones “duras” y “blandas” en la agenda de los medios: las primeras asociadas a lo masculino; por ejemplo, política y economía⁸ (tanto en sus temáticas, sus fuentes y protagonistas noticiosos, así como a quienes las producen) y las segundas, asociadas a lo femenino (los temas sociales suelen ser parte de esta categoría).

7 Buenos ejemplos de perspectiva de género en reportajes se encuentran en “Sin nosotras se les acaba la fiesta. América Latina en Perspectiva de Género”, cuya editora es Sonia Santoro. Disponible en:

http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/sin_nosotras.pdf

8 Según el estudio ¿Quién aparece en las noticias? 2010 antes referenciado, las estadísticas sugieren fuertemente que es menos probable que las notas con alto valor noticioso para quienes toman decisiones en las redacciones sean asignadas a reporteras, mientras que aquellas a las que asignan menor prioridad tienen mayores probabilidades de que sean asignadas a reporteras.

Las secciones de deportes, economía, política, ¿incorporan las voces de las mujeres? ¿Cuánto? ¿Cómo? ¿Cuáles? ¿Por qué esas y no otras? La noticia del accidente de los mineros atrapados/rescatados ¿cómo puede ser cubierta con enfoque de género?⁹ ¿De qué manera se relacionan hombres y mujeres con las nuevas tecnologías? ¿Qué diferencias de género influyen en el empleo (y su calidad) para hombres y para mujeres?

• El énfasis en los procesos

Otra consideración importante es que debemos situarnos en el marco de un periodismo de procesos¹⁰. Poner foco en preguntas como ¿de qué manera afecta tal o cual situación a hombres y mujeres? es hacernos cargo de temas complejos, que no tienen lecturas únicas. Por lo tanto, un periodismo con perspectiva de género intenta no quedarse con acontecimientos aislados, y para eso se debe hacer seguimiento a los temas, promover el debate y visibilizar alternativas a los problemas.

• Un reflejo de la diversidad

Hay muchas formas de ser hombre y de ser mujer, por lo tanto, el desafío es que las construcciones periodísticas también den cuenta de esa diversidad. Referirse a mujeres de diferentes edades, etnias, niveles socioculturales contribuye a enriquecer el debate social. Aquí el desafío es salir de las visiones encasilladas que implican los estereotipos.

*¿Cómo aparecen las mujeres y los hombres en tu medio?
¿Hay secciones que son preferentemente cubiertas por hombres y otras, por mujeres? ¿Por qué?*

9 Algunos de los enfoques que podrían ser considerados son: mujeres que están en trabajos mineros, forma en que los hombres mineros viven la paternidad, formas en que las mujeres se organizaron para vivir la espera, transformaciones en la cultura minera dada la incorporación de mujeres en puestos de liderazgo, trabajos precarios de hombres y mujeres vinculados con la minería, etc.

10 El énfasis en los procesos no es exclusivo de ningún tipo de periodismo en particular, simplemente del buen periodismo que reconoce que los hechos noticiosos son un continuo parte de procesos sociales.

*Si requiero imágenes ¿considero de igual manera el aspecto físico y la presentación de las fuentes femeninas así como de las masculinas?*¹¹

- **Nuevas preguntas posibles**

Si vemos al periodismo con potencial de distribuir o concentrar poder en su proceso de selección de fuentes y temas, para el periodismo con perspectiva de género es clave la posibilidad de formularse nuevas preguntas que movilicen la investigación periodística y que amplíen el debate público. Esto necesariamente se traducirá en nuevos enfoques y temas (migraciones, *cyberbullying*, VIH/SIDA, ciudadanía, valoración del trabajo no remunerado o doméstico, etc).

1.2 SELECCIÓN DE FUENTES

Dado que la selección de fuentes da cuenta de la estructura social y de los poderes existentes, de quiénes pueden acceder al debate público y quiénes no, revisar esas opciones resulta esencial.

Nadie desconoce que en el mundo público los hombres predominan y que, por lo tanto, son fuentes naturales; sin embargo, la invitación es hacer algo a partir de esta constatación, considerando que paulatinamente las mujeres se han ido incorporando a diversos ámbitos. Para intentar equilibrar las vocerías la primera pregunta es si están presentes las voces de las mujeres. Como el criterio no debe ser sólo cuantitativo, el siguiente paso es preguntarse qué tipo de mujeres son fuentes. Lo óptimo es entrevistar a mujeres expertas en los temas abordados o mujeres organizadas que representen a otras mujeres.

En un mayor nivel de reflexión, la interrogante es qué tipo de preguntas les formulamos: muchas veces, aunque le preguntemos a mujeres, llevamos implícitos prejuicios de género.

11 ¿Por qué las piernas, escote o la tenida de una ministra son noticia y no la apariencia física de un ministro?

*¿Preguntamos a las mujeres qué sienten, y a los hombres qué piensan?
¿La forma de incorporar a las mujeres es a través de una encuesta callejera o
como experta profesional?¹²*

*A las académicas, ¿les preguntamos sólo sobre cuestiones de género o las
consideramos como especialistas en sus disciplinas?*

*¿Hay temas o secciones para los cuales no nos preguntamos si hay voces
femeninas que pudieran entregar aportes, como en Deporte, Economía y
Negocios; Política Internacional o Ciencia y Tecnología?*

I.3 USO DEL LENGUAJE

El lenguaje nombra la diferencia, no la crea pero sí muchas veces ayuda a reproducirla. Por lo tanto, un uso consciente del mismo nos permite utilizarlo de manera inclusiva y no sexista. Hacer el esfuerzo es, además, un desafío para enriquecer el lenguaje, en general, y el periodismo, en particular.

“Madres y padres” versus el genérico de “padres”; o utilizar “personas” en vez de “hombres”; “derechos humanos” en vez de los “derechos del hombre”; “la infancia” en vez de “los niños”, son sólo algunos ejemplos.

*¿Puedo decir lo que estoy diciendo de una manera más inclusiva y menos
estereotipada?*

*¿Hay otras palabras, sinónimos, estrategias narrativas, más precisas y, a la vez,
inclusivas?*

¿Contribuyo con mi lenguaje a reforzar estereotipos o a la inclusión social?

● El dilema de los plurales

Lo habitual es que utilicemos plurales en masculino como un genérico (por ejemplo niños para hablar de niñas y niños). Sin embargo, esta opción oculta el protagonismo de las mujeres, por lo tanto, en la medida de lo posible,

¹² Según el estudio ¿Quién figura en las noticias? 2010, sólo 19% de las personas portavoces y 20% de expertos son mujeres. En contraste, 81% de los portavoces y 80% de los expertos en las noticias son hombres.

la idea es utilizar el lenguaje también a favor de la inclusión. Sustituir el masculino genérico por metonímicos es también una buena alternativa, por ejemplo, "personal", "comunidad", "gente", "grupo", "público", "estudiantes" y "docentes". También se puede usar los artículos diferenciados antes del sustantivo (las y los jóvenes). Otra opción es llegar al impersonal y a veces utilizar el "les" que puede ser un arcaísmo, pero está aún vigente y puede ser una interesante solución.

● La fuerza de las imágenes

El lenguaje visual o audiovisual es central en el trabajo periodístico. Imágenes, musicalización, montaje, las estrategias y herramientas narrativas audiovisuales, como los encuadres, los ritmos, las reiteraciones, entre otros, son recursos propios del lenguaje audiovisual. Dado que sus características apelan a la emoción más que a la razón y tiene múltiples planos de lecturas; la producción y reproducción de estereotipos a través del lenguaje audiovisual son mucho más complejas.

Así, en el caso de las notas audiovisuales, es relevante poner atención en el tipo de imagen que ilustra la información noticiosa; su musicalización; el uso de imágenes de archivo o la reiteración; los encuadres y los *close up*, todos elementos que aporten a la igualdad de género.

¿Es informativo e indispensable el close up de una mujer que ha perdido a algún ser querido?

¿Acercamos el lente con la misma profundidad que cuando son hombres quienes manifiestan sus emociones?

¿Es informativo e indispensable musicalizar las notas sobre femicidio o violencia contra las mujeres?

Las imágenes que, por ejemplo, mostramos de una mujer líder ¿destacan por capacidad negociadora o por su estilo de vestir?

Todas las opciones previas, implican un o una periodista que reconoce responsablemente su rol activo en la construcción de realidad. Pero ese rol lo asume con compromiso hacia la equidad y los derechos humanos: periodistas como agentes de cambio. Un rol fundamental del periodismo como agente transformador en materia de género, es evidenciar ("iluminar")

el fenómeno de profunda desigualdad de oportunidades que existe en la sociedad entre hombres y mujeres. Mejor dicho, introducir en la agenda de los medios el tema de la diferencia traducida en desigualdad. En este contexto, otro paso natural es la revisión de las políticas de paridad de género al interior de los medios de comunicación.

¿Existe una presencia equitativa de hombres y mujeres en todos los niveles, tanto en el área de reporteo como en la dirección de medios? ¿Cuáles son los avances logrados y cuáles los impedimentos?
Hombres y mujeres, ¿tienen las mismas posibilidades de cubrir los mismos temas?
¿Hay secciones donde se privilegia la labor profesional de hombres periodistas y en otras, la de mujeres periodistas? ¿Por qué?

1.4 UN TEMA CLAVE: LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Como lo señaláramos, este tema fundamental y dramático merece un espacio propio de recomendaciones para su adecuado tratamiento periodístico.

● “Crimen pasional” versus “violencia de género”

Utilizar expresiones como “móvil sentimental” o “crimen pasional” en noticias sobre violencia de género es dañino y estigmatizador. Lo mismo que intentar explicar lo ocurrido sólo hablando de celos, uso de drogas, alcohol o problemas económicos. Estos elementos pueden ser parte de la casuística, pero se debe necesariamente profundizar en la explicación del fenómeno ya que no es un asunto privado, sino uno social y político que viola los derechos de las mujeres y de sus familias. El término apropiado a utilizar es “violencia de género” o “violencia hacia la mujer”.

¿Afirmamos que hay “causas” o “razones” para agredir o matar a una mujer?
¿Qué tiene de sentimental o pasional asesinar a una mujer?
¿Las razones que esgrimen los agresores deben ser totalmente expuestas por los medios, sin ser contrarrestadas?
¿Restringimos la cobertura de la violencia contra las mujeres al número de

*femicidios al año o contextualizamos los casos como parte de un problema de desigualdades entre hombres y mujeres?
¿Informamos sobre planes, estrategias, lugares de acogida, profesionales que otorgan atención especial para mujeres y hombres viviendo situaciones de violencia?*

● **Respeto extremo por las víctimas**

Dado el evidente dolor y sufrimiento a las mujeres y sus familias, las situaciones de violencia de género deben ser tratadas con consideraciones especiales. La mujer asesinada, golpeada, violada y/o detenida, es ante todo una persona, por lo tanto, nuestras preguntas periodísticas deben protegerla y dignificarla. Este respeto también implica compromiso por investigar y denunciar a los abusadores. Hay que proteger la identidad de la víctima.

Del mismo modo, es importante sopesar cuidadosamente los testimonios que validaremos: muchas veces, los vecinos aseguran que “era una pareja normal” o “muy buenos vecinos”, invisibilizando o disminuyendo la gravedad del problema o exculpando al responsable.

● **Cuidar las imágenes y musicalización**

El uso de fotografías debe ser especialmente cuidadoso, así como las imágenes en movimiento. Se deben evitar los primeros planos, las reiteraciones, el abuso de las grabaciones de archivo y la musicalización de contenidos que no sean estrictamente noticiosos o que no contribuyan a la comprensión del problema. La música que eventualmente se use debe evitar temas que remitan al terror o que contengan letras de canciones que hablen de “amores enfermos” o celos: la violencia contra las mujeres no es una manifestación del amor ni expresión de celos, a lo menos esas dimensiones no son suficientes porque estamos hablando de desigualdades de género que afecta a las mujeres y de abuso machista.

- **No basta informar : ofrecer caminos**

La muerte es la última etapa de la violencia de género, donde ya nada se puede hacer. Sin embargo, en todas las etapas previas el rol de los y las periodistas y de los medios de comunicación es importantísimo. No basta contar lo ocurrido, es necesario informar a dónde recurrir para denunciar o solicitar asistencia especializada en caso de violencia.

No sólo la violencia con resultado de muerte es información. También lo son, por ejemplo, aquellos casos en que las mujeres salieron adelante, denuncias de las deficiencias del sistema, las negligencias de los órganos de persecución penal y los casos de hombres que solicitan ayuda para enfrentar su violencia.

- **La violencia no es un hecho aislado**

Cada vez que relevamos como noticia una situación de violencia de género tenemos la oportunidad de dejar en evidencia que en vez de hechos privados y aislados, éstos responden a un fenómeno social-cultural que afecta a todo el país, que tiene patrones que se repiten y que es posible cambiar.

II Glosario

● **Acoso sexual:** Hostigamiento, asedio, presión o chantaje por parte de una persona que se encuentra habitualmente en posición de poder sobre otra, por la vía de insinuaciones y propuestas de características sexuales, donde la persona acosada no tiene salida ni recursos para defenderse. Puede implicar perjuicios incluso de índole económica (IPS, 2010). Las formas de acoso pueden ir desde los populares “piropos” hasta las exigencias sexuales explícitas a cambio de mantener el trabajo y el estatus. En Chile, está tipificado como delito desde 2005, en la ley No. 20.005.

● **Discriminación:** Diferenciación negativa en el trato que se aplica a un grupo o individuos debido a sus características –como género, edad, grupo social, raza, religión, u otra, que le resta posibilidades de desarrollo, acceso al poder y otros derechos. Se entiende por discriminación positiva la que está presente en aquellos planes, programas, políticas tendientes a disminuir las brechas de origen de los grupos discriminados (IPS, 2010). Actualmente se prefiere hablar de “acciones afirmativas”.

● **Empoderamiento:** Proceso de adquisición de mayor poder y control sobre sus propias vidas que realizan las personas. Se promueve especialmente en los llamados “grupos vulnerables” fomentándose la información de derechos, la autoconfianza y la visibilización de sus puntos de vista.

● **Estereotipo:** Imágenes o ideas aceptadas socialmente como si tuvieran carácter de inmutable y que simplifican la realidad, propiciando la discriminación.

● **Femicidio/feminicidio:** Asesinatos de mujeres debido a su condición de género. *Femicide* en su acepción inglesa, surge en los estudios y la reflexión teórica en la década de los '70, a partir de la revisión crítica de la criminología. Las autoras latinoamericanas, especialmente mexicanas y centroamericanas, proponen “feminicidio” al considerar que “femicidio” sólo parece un sinónimo de homicidio y no reconoce las características de violencia estructural hacia las mujeres (Lagos, 2008).

- **Feminismo:** conjunto de teorías y prácticas políticas que defienden el reconocimiento de los derechos de las mujeres y luchan por su igualdad y reconocimiento (IPS, 2010). Hay diversas corrientes del feminismo, con énfasis distintos, como el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia, por mencionar dos de los más conocidos (Varela, 2005).

- **Género:** "Conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es 'propio' de los hombres (lo masculino) y 'propio' de las mujeres (lo femenino)" (Lamas, 2000: 95). En tanto culturales y sociales, las pautas de género son posibles de modificar. El PNUD lo define como "los atributos sociales y las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están construidas socialmente, y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer o un hombre en un contexto dado" (PNUD, 2001).

- **Igualdad de género:** Debe entenderse como igualdad en todos los ámbitos "titularidad y goce efectivo de derechos, desarrollo productivo y familias equitativas donde se sienten las bases de la autonomía económica de las mujeres, el acceso a la toma de decisiones en todas las esferas, la autonomía física como el derecho a vivir una vida libre de violencia y el ejercicio de todos los derechos reproductivos" (CEPAL, 2010: 7).

- **Paridad de género:** Se refiere al acceso igualitario, para hombres y mujeres, a todas las esferas de desarrollo (educación, participación política, representación en cargos públicos, entre otros ámbitos) (IPS, 2010). Distintos organismos internacionales lo consideran un indicador del desarrollo de las sociedades (PNUD, 2010).

- **Salud sexual y reproductiva:** Estado general de bienestar físico, mental, social, y que no trata exclusivamente de la ausencia de enfermedad en el sistema reproductivo. Considera la capacidad de gozar de las relaciones sexuales libres, sin temor a embarazos no deseados, a

garantizar embarazos seguros y asistidos, así como el derecho a decidir cuántos y cuándo tener hijos (IPS, 2010)¹³.

- **Sexismo:** Discriminación basada en el sexo de las personas, donde se asume que una es superior a la otra (IPS, 2010).

- **Sexo:** Características físicas y biológicas de un hombre y de una mujer, determinadas por los órganos sexuales internos y externos, así como por la composición genética. Por razones históricas, sociales, culturales, económicas, de poder, se han valorado desigualmente estas diferencias.

- **VIF o Violencia intrafamiliar:** La Ley No. 20.066 de 2005 define la violencia intrafamiliar como todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien sea o haya sido pareja del agresor, ya sea cónyuge o conviviente; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad del agresor o su cónyuge/conviviente. También se considera VIF si la víctima es niño, adulto mayor o persona discapacitada al cuidado de cualquiera de los integrantes del grupo familiar. Los Tribunales de Familia tienen potestad para conocer de las causas de VIF, a excepción de aquellos casos en que haya agresión y/o maltrato reiterado, que se consideran delitos y, por lo tanto, al amparo de la acción del Ministerio Público y el sistema penal. En otros países también es conocida como violencia doméstica.

- **Violencia de género:** Es "el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y la desvalorización de lo femenino frente a lo masculino... La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer" (Rico, 1996: 8). En otros países se conoce como violencia machista (España).

- **Violencia simbólica:** Se trata de manifestaciones culturales, del ámbito de lo simbólico, arraigadas en las sociedades, que se encuentran

¹³ Este concepto se desarrolló en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo, 1994; y la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, 1995; y es utilizado por las organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud (OMS y OPS, respectivamente), entre otras instancias internacionales.

naturalizadas por los individuos y que producen y reproducen las desigualdades sociales basadas en las diferencias sexuales como si fueran "naturales" (Bourdieu, 2000).

III Guía de fuentes informativas y recursos electrónicos

Este es un conjunto de recursos electrónicos útiles y fuentes informativas que pueden abrir la agenda del trabajo periodístico, así como enriquecer miradas. No se trata de un listado exhaustivo, sino de algunos sitios y experiencias útiles para el trabajo informativo. Es posible e indispensable ampliarlo y enriquecerlo.

En los sitios reseñados se puede descargar información (estudios, estadísticas, publicaciones), así como también encontrar datos de contacto de especialistas en la materia. Este listado está dividido en tres: organizaciones que tienen como foco género y comunicación, organizaciones de la sociedad civil chilena que trabajan temas de género y mujeres, y organismos regionales e internacionales que trabajan temas de género.

- **Organizaciones que trabajan género, comunicación y periodismo**

AMARC Women's International Network (WIN).

<http://win.amarc.org/index.php?p=home&l=ES>

Red Internacional de Mujeres es un importante conglomerado de mujeres comunicadoras que trabajan para asegurar el derecho de la mujer a participar y comunicarse a través y dentro del movimiento de las radios comunitarias.

Artemisa noticias. Periodismo de género para mujeres y varones

<http://www.artemisanoticias.com.ar/>

La Asociación Civil Artemisa Comunicación es una organización sin fines de lucro de Argentina, que fomenta la igualdad entre mujeres y varones desde la comunicación. Su principal misión es producir y difundir información con perspectiva de género a fin de promover la equidad entre varones y mujeres. Cuentan con el sitio web, boletines periódicos, información de actualidad, coberturas especiales y estudios descargables del mismo sitio.

Asociación Civil Periodismo Social

www.periodismosocial.org.ar

Organización Argentina creada el año 2003. Colabora con los periodistas y los medios de comunicación para facilitar un abordaje más equitativo del sector social en la prensa. Su objetivo es promover y facilitar la inclusión de las organizaciones de la sociedad civil como una voz de peso en los medios, con el objetivo de fortalecer la democracia. Género y sexismo es una de sus áreas temáticas.

Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la TV

www.iawrt.org

La Asociación es un espacio de contactos personales y desarrollos profesionales para mujeres que trabajan en radio y televisión alrededor de todo el mundo. Es una ONG con estatus consultivo ante el Foro Económico y Social de las Naciones Unidas.

Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC)

<http://www.waccglobal.com/>

La WACC trabaja por la dignidad humana, la justicia y la paz. Ve la comunicación genuina como la base para la comprensión y la cooperación entre pueblos de credos y culturas diferentes. Promueve la libertad de expresión e información y la democratización de la comunicación. Cuenta con un programa de género que se llama Justicia de Género y los Medios de Comunicación. Allí se encuentran monitoreos mundiales y los proyectos de género y comunicación.

Canadian Women in Communication/ Association canadienne des femmes en communications

www.cwc-afc.com

Organismo bilingüe orientado a favorecer la inserción y el avance de las mujeres en el sector de las comunicaciones, a partir de actividades de investigación, programas de perfeccionamiento y capacitación profesional. También entrega un premio al mérito (en inglés y francés).

CIMAC Comunicación e Información de la Mujer

<http://www.cimac.org.mx/>

Creada en México a fines de los '80, cuenta con la agencia de noticias multimedia Cimacnoticias, un programa de Redes de Periodistas, capacitación y desarrollo de estrategias de comunicación, prensa y capacitación. Disponen de un centro de documentación especializado en estas materias, que incluye publicaciones descargables.

Federación Internacional de Periodistas

<http://www.ifj.org/es/pages/asuntos-de-gnero>

Uno de los temas que desarrollan es el de Género. Tienen links de interés, actividades de capacitación y material útil.

Gender links. For equality and justice.

<http://www.genderlinks.org.za/>

Organización sin fines de lucro entre cuyos objetivos se cuenta monitorear el Protocolo sobre Género y Desarrollo del África Meridional (SADC). Tienen un área dedicada especialmente a Medios y Género, que incluye investigación, incidencia política, políticas públicas, diversidad en medios de comunicación y capacitación.

Gender and Media: <http://www.genderlinks.org.za/page/gender-and-media>

International Women in Media Foundation

www.iwmf.org

Es una organización con 20 años de tradición y cuyo objetivo central es fortalecer el rol de las mujeres en las comunicaciones, en todo el mundo. Publican reportes anuales y otros documentos de interés para el tema (en inglés).

ISIS, Servicio de Información y Comunicación de las Mujeres, Chile

<http://www.isis.cl/>

isis@isis.cl

Simón Bolívar 3798 Ñuñoa, Santiago.

Teléfono-fax: (56 2) 269 5506

Organización no gubernamental con sede y larga trayectoria en Chile que promueve canales de comunicación a nivel internacional, especialmente, entre las mujeres del hemisferio sur. Realizan investigaciones y tienen una excelente base de datos referidas a violencia contra la mujer, mujer y salud, comunicación y género e impulsan también actividades de capacitación.

Programa de Apoyo para Redes de Mujeres (PARM) de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones – APC

<http://www.apcwomen.org/es>

El PARM es tanto un programa de APC como una red de mujeres del mundo entero que se dedican al uso de la tecnología para el empoderamiento de la mujer. Promueve la igualdad de género en el diseño, la implementación, el acceso y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como en las decisiones sobre políticas y marcos regulatorios. Más de 175 mujeres de 35 países la conforman.

Red de Equidad de Género en América Latina

http://www.fepalc.org/noticias_det.php?Itemid=804

La Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (FEPALC) lanzó en septiembre de 2010 la Red de Equidad de Género, integrada por trabajadoras de la prensa provenientes de 13 países de la región.

RIMA (Red Informativa de Mujeres de la Argentina)

<http://www.rimaweb.com.ar/>

Red de información e intercambio entre mujeres feministas, periodistas, organizaciones del movimiento de mujeres, investigadoras, estudiantes, y activistas de Argentina y también de países de Latinoamérica. Cuenta con información actualizada, boletines, informes online, etc.

Red Internacional de Periodistas con Visión de Género

<http://periodistasdegenero.org/>

Visibilizar las desigualdades de género en los medios de comunicación de los países miembros de esta red; Fomentar que las mujeres periodistas asuman cargos directivos en los medios; Intercambiar y fortalecer la información de género entre países; Generar y apoyar campañas en temas que nos unan y fortalezcan como red; Acrecentar la solidaridad y cooperación entre

periodistas; Respetar las características de identidad de regiones y países; Crear bolsas de trabajo mediante la red y promover modelos de capacitación y actualización en materia de género y tecnologías, aprovechando las especializaciones de integrantes de la red, con los principales objetivos de esta activa red que realiza encuentros periódicos entre sus integrantes.

Red Nosotras en el Mundo

<http://www.rednosotrasenelmundo.org/>

La Red Nosotras en el Mundo es una apuesta colectiva para la construcción de puentes de comunicación entre los movimientos de mujeres de América Latina y Europa, desde donde dan protagonismo a las voces de las mujeres como fuentes informativas, como una estrategia para enfrentar las desigualdades de género. Producen audios feministas, con perspectiva de género y/o que recogen las voces de las mujeres.

Servicio de noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMLac)

<http://www.redsemlac.net/web/>

Agencia regional en América Latina y el Caribe que desarrolla periodismo desde las mujeres y con una perspectiva de género. Es una asociación sin fines de lucro, cuya sede regional se encuentra Perú, integrada por una red de periodistas de América Latina y el Caribe que abordan diferentes temas de comunicación desde una perspectiva de género. También se dedica a la investigación de temas de comunicación y a mejorar el acceso de las mujeres a los medios de comunicación, ya sea como comunicadoras o como protagonistas de noticias desde una perspectiva de género.

Women Institute for Press Freedom

www.wifp.org/index.html

Fundada a principios de los '70, su objetivo es incrementar el derecho a la comunicación entre las mujeres, así como difundir la capacidad de las mujeres para incidir en el debate público en pos del fortalecimiento de la democracia (en inglés).

● Organizaciones de la sociedad civil chilena que trabajan temas de género

APROFA Asociación Chilena de Protección de la Familia

www.aprofa.org

aprofa@aprofa.org

Pérez Valenzuela 1098, of. 41, Providencia, Santiago.

Teléfono: 347 86 00 - 347 86 35

Corporación de derecho privado, de interés público, sin fines de lucro, fundada en 1965, afiliada a la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF). Es pionera en Chile en materias de Planificación Familiar y Paternidad Responsable. Tiene material didáctico, realiza campañas públicas, capacitación, investigación y publicaciones.

CEDEM Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer

www.cedem.cl

Purísima 303-305, Recoleta, Santiago.

Teléfono: 7357755-7323886 Fax: 7772297

Institución privada sin fines de lucro constituida por un equipo interdisciplinario que desarrolla investigación, incidencia política y trabajo en red tendiente a transformar las relaciones de género.

CEM Centro de Estudios de la Mujer

www.cem.cl

cem@cem.cl

Purísima 353 – Santiago.

Teléfono: 777 1194 Fax: 735 1230

Está dedicado a los estudios de género y realiza investigación, formación, difusión y asesorías, especialmente en las áreas de trabajo y empleo, ciudadanía y participación política y políticas públicas.

Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales

<http://www.derechoshumanos.udp.cl/>

Avda. República 105, Santiago.

Teléfono: 676 2609 Fax: 676 2625

Monitorea las reformas legales, litiga frente a cortes nacionales e internacionales y desarrolla actividades de extensión nacional e internacional. Una de sus áreas de trabajo es el de género y los derechos humanos que incluye investigación, capacitación, monitoreo de cumplimiento de reformas legales y vínculos con organizaciones internacionales.

Centro de Estudio de Género y Cultura en América Latina, Universidad de Chile

<http://www.cegecal.uchile.cl/>

genfil@uchile.cl

Teléfono: 9787145 Fax: 9787184

Ignacio Carrera Pinto 1025, 3er piso, Ñuñoa, Santiago

Dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, imparte varios programas académicos especializados en Género (diploma, magíster), así como cursos, seminarios y talleres de especialización. Desarrolla investigación desde la perspectiva de la cultura y con énfasis en el continente.

CIEG Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile

<http://www.facso.uchile.cl/centros/cieg/index.html>

cieg@uchile.cl

Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago

Teléfonos: 9787707 - 9787845.

Dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, imparte varios programas académicos especializados en Género (diploma, magíster), así como cursos, seminarios y talleres de especialización. Desarrolla investigación y realiza consultorías en la materia.

Comunidad Mujer

<http://www.comunidadmujer.cl/>

info@comunidadmujer.cl

Bustamante 26, piso 3, Providencia, Santiago

Teléfono: 222 31 30

Fax: 222 53 57

Organización que promueve el empoderamiento de las mujeres, desde la

perspectiva del desarrollo de las habilidades personales y la capacidad de movilizar recursos propios y de redes. Impulsa un programa de mentores, tendientes a potenciar futuros liderazgos y desarrolla consultorías.

Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada

www.lamorada.cl

Purísima 251, Recoleta, Santiago.

Teléfono: 7351779

Con casi tres décadas de trabajo ininterrumpido, La Morada es una organización sin fines de lucro que desde el feminismo contribuye a la ampliación de la democracia y del debate público. Entre sus proyectos más emblemáticos se cuenta Radio Tierra. Han desempeñado campañas tendientes a disminuir los prejuicios contra las mujeres, entre otros.

Corporación Humanas

www.humanas.cl

Av. Suecia 164-A Providencia, Santiago.

Teléfonos: 253 2140 - 253 2128 Fax: 333 3961

Centro de Estudios y Acción Política Feminista que promueve y defiende los derechos humanos de las mujeres y la justicia de género, en Chile y Latinoamérica, ya que tiene organizaciones hermanas en otros países de América latina. Sus principales áreas de trabajo son derechos humanos, sistemas de protección, participación política y justicia de género, con fuerte énfasis en los derechos humanos de las mujeres.

CulturaSalud

www.culturasalud.cl

contacto@culturasalud.cl

Teléfonos: 98414368 / 95192870

Organización chilena dedicada a la investigación social y el desarrollo de programas en temas de Salud, Cultura, Género y Masculinidades. Algunos de los principios que guían el trabajo de CulturaSalud son la equidad de género, la no violencia y los derechos humanos. EME – Masculinidades y Equidad de Género, es el área de CulturaSalud dedicada a la investigación social y el desarrollo de programas y redes en temas de masculinidades. EME promueve las relaciones equitativas entre hombres y mujeres,

paternidades implicadas, la tolerancia sexual y no discriminación y busca reducir y prevenir la violencia de género.

DOMOS Chile

www.domoschile.cl

contactenos@domoschile.cl

Avda. Luis Thayer Ojeda n. °43. Of.506, Providencia, Santiago.

Teléfonos: 232-9935 / 232-8811

Institución sin fines de lucro que trabaja por disminuir las desigualdades de género a través de distintos programas, abordando principalmente cuestiones de violencia contra las mujeres, capacitación laboral a mujeres jefas de hogar. Desarrolla investigación y ofrece consultorías en el área.

ICMER Instituto Chileno de Medicina Reproductiva

www.icmer.org

info@icmer.org

icmer@icmer.org

José Ramón Gutiérrez 295. Oficina 3, Santiago.

Teléfonos: 6321988 –6327378 Fax: 6336204

Fundación sin fines de lucro que se especializa en salud sexual y reproductiva, impulsando investigación. También ofrece capacitación y administra un consultorio especializado, en el centro de Santiago que ofrece atención en infertilidad, salud sexual y reproductiva y orientación.

Instituto de la Mujer

<http://www.insmujer.cl/>

insmujer@insmujer.cl

Ricardo Matte Pérez 574 (casi esquina Salvador) Providencia, Santiago.

Teléfono / Fax: 2746800 / 341 4506

Organización no gubernamental creada en 1987 con el fin de superar todas las formas de discriminación contra las mujeres. Trabaja temáticas vinculadas a los derechos humanos, la globalización y la comunicación.

MEMCH Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena

www.memch.cl

memch@tie.cl

San Luis 1438, Independencia, Santiago.

Teléfono: 7325356 Fax: 7325228

Es una organización no gubernamental que busca contribuir a la igualdad de derechos de las mujeres en la sociedad, al fortalecimiento y articulación del movimiento de las mujeres chilenas y a impulsar el ejercicio de su ciudadanía. Es una de las primeras organizaciones feministas creadas en Chile, a principios del siglo XX. Entre sus fundadoras se cuenta la ya fallecida Elena Caffarena, una de las voces más representativas de la lucha por el derecho a la educación y al voto en Chile.

Mujeres en conexión

<http://www.mujeresenconexion.org/>

Red de trabajo de profesionales, activistas, académicas e investigadoras en temas relacionados con usos sociales y diversos de las TICs en temas de género e inclusión social. El colectivo realiza talleres y jornadas de discusión y debate en temas relacionados con la inclusión de la perspectiva de género. Desarrolla un programa – podcast radial que se difunde por varias radios ciudadanas y que puede ser descargado desde el blog de la red.

Observatorio de equidad de género en salud

<http://www.observatoriogenerosalud.cl/>

Es un instrumento de distintas organizaciones de la sociedad civil chilena para ejercer seguimiento y evaluación de las políticas públicas en salud en Chile. Cuenta con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, en el marco del proyecto Género, Equidad y Reforma de Salud en Chile.

Observatorio de género y equidad

<http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/>

Purísima 305, Recoleta, Santiago.

Teléfono: 7323886 Fax: 7772297

Organización que busca contribuir al fortalecimiento de las vocerías de mujeres, la articulación de sus organizaciones, su participación en el debate público y el control ciudadano sobre las políticas de igualdad. Entre sus objetivos se generar un espacio de debate técnico y político para analizar y

evaluar las políticas públicas desde una perspectiva de género y aportar al movimiento de mujeres, entre otros.

Programa Mujeres y Derechos Humanos, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile

<http://www.programamujerescdh.cl/>

cdh@derecho.uchile.cl / mujeres@derecho.uchile.cl

Avda. Santa María 076 Providencia, Santiago.

Teléfono: 978 5271 Fax: 978 5366

Dedicado a la investigación, docencia, difusión, creación de redes y monitoreo, respecto de la situación de los derechos humanos de las mujeres en América Latina, especialmente sobre los fenómenos de desigualdad y exclusión que enfrentan las mujeres de la región, desde una perspectiva de género y del derecho internacional de los derechos humanos. Tiene disponibles documentos y publicaciones especializadas.

Red chilena contra la violencia doméstica y sexual

www.nomasviolenciacontramujeres.cl

redcontraviolencia@gmail.com

Malaquías Concha 043 – Ñuñoa, Santiago.

Creada en 1990, es una articulación de diversas organizaciones sociales y no gubernamentales, y personas que trabajan en el abordaje de la violencia contra las mujeres en todo Chile. Entre sus objetivos se cuentan visibilizar la violencia de género como una violación a los derechos humanos y exigir la adopción de todas las medidas necesarias para una vida libre de violencia.

Durante varios años ha encabezado distintas campañas públicas sobre violencia, anticoncepción de emergencia, derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Tiene organizaciones socias en todo Chile.

• Organismos regionales e internacionales que trabajan tema de género

CEPAL Comisión Económica para América latina

www.cepal.cl/mujer/

Teléfono: 210 2565

Fax: 210 2129

Es una organización vinculada al sistema de las Naciones Unidas, con sede en Chile. Desde hace varias décadas en la región sobre diversos asuntos de interés en el continente. Cuenta con una División de Asuntos de Género que desarrolla investigaciones, cuenta con publicaciones, produce y analiza estadísticas especialmente enfocadas en la temática, con dimensiones regionales.

FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

http://www.flacso.cl/programas_descripcion.php?programa_id=1

Av. Dag Hammarskjold 3269, Vitacura, Santiago

Teléfono.: 290-0200 Fax: 290-0263

Cuenta con un Programa de Género y Equidad que desarrolla investigación, consultorías y tiene numerosas publicaciones especializadas en la materia, disponibles en su sitio web. Ha desarrollado desde hace años una línea de investigación, trabajo y difusión en masculinidades.

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

www.pnud.cl

fo.chi@undp.org

Dag Hammarskjold 3241. Vitacura, Santiago. Chile.

Teléfono: 654 1000 Fax: 56 2 654 1099

Organismo internacional con sede en Chile, dependiente de las Naciones Unidas. Una de sus áreas de trabajo prioritarias es la de Género. A modo de ejemplo, el Índice de Desarrollo Relativo al Género y el Índice de Potenciación de Género se introdujeron en el Informe de Desarrollo Humano a partir de 1995. Cuenta con especialistas en la materia con mirada regional, así como también documentos e investigaciones descargables, tanto nacionales como continentales.

Relatoría sobre los derechos de la Mujer, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Organización de Estados Americanos (OEA)

<http://www.cidh.org/women/Default.htm>

Su fin es monitorear las reformas legales y las garantías institucionales

de los países miembros de la OEA hacia la igualdad de género. Se enfoca no sólo en los contextos normativos y su coherencia con los tratados internacionales de derechos humanos, sino que también promueve buenas prácticas y ofrece asistencia técnica a los Estados para implementar medidas tendientes a disminuir la desigualdad de género.

**UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura**

Gender Equality

www.unesco.org/women

División de Igualdad de Género de la UNESCO, responsable de garantizar la implementación del plan de acción del organismo internacional en estas materias. (En inglés y francés).

IV Bibliografía utilizada y sugerida para seguir explorando

BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina, Editorial Anagrama, Barcelona, 2000.

CEPAL, Comisión Económica para América latina y el Caribe (2010). ¿Qué Estado para qué igualdad? Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/40116/Que_Estado_para_que_igualdad.pdf

CHAHER, Sandra & Santoro, Sonia (2010) Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un periodismo de género. Disponible en: <http://www.artemisanoticias.com.ar>

COLEGIO de Periodistas de Chile (2009). ACTA CONCLUSIONES PLENARIO XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO, "Periodismo y democracia en el Chile del Bicentenario", isponible en: <http://www.colegiodeperiodistas.cl/node/52>

FIP, Federación Internacional de Periodistas (1999), Instalar el equilibrio: Igualdad de Género en el periodismo. Disponible en: http://portal.unesco.org/ci/en/files/28397/12435929907gender_booklet_es.pdf/gender_booklet_es.pdf

INSTITUTO Oficial de Radio y Televisión, RTVE (2002), Mujer, violencia y medios de comunicación, Madrid. http://estaticos.elmundo.es/documentos/2004/06/sociedad/malostratos/mujer_violencia_ymedios.pdf

LAGOS, Claudia (2008), El feminicidio según la prensa chilena: Otra forma de violencia contra las mujeres. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

LAMAS, Marta. "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". Cuicuilco Revista de la Escuela Nacional de Antropología, Vol 7, núm 18, México enero-abril 2000.

MOLINA, Silvina (Cord) (2009) Noticias que salvan vidas : manual periodístico para el abordaje de la violencia contra la mujeres. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Amnistía Internacional Argentina-Asoc. Civil Pro Amnistía. Disponible en: <http://www.manualgeneroperiodistas.amnesty.org.ar/libro-i-1.html>

OIT Organización Internacional del Trabajo (1998). Declaración de Principios y Derechos Fundamentales, <http://www.ilo.org/declaration/thedeclaration/textdeclaration/lang--es/index.htm>

ONU Organización de las Naciones Unidas (1948), Declaración Universal de Derechos Humanos <http://un.org/Overview/rights.html>

ONU Organización de las Naciones Unidas (1981), Convención Para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW) y su Protocolo Opcional, <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw.htm>

ONU Organización de las Naciones Unidas (1995), Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

ONU Organización de las Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo del Milenio <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2001), Informe sobre Desarrollo Humano 2001. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano, Nueva York.

PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010), Desarrollo Humano en Chile, disponible en http://www.desarrollohumano.cl/informe-2010/comunicado%20IDH_OK%20final%20final%2010.pdf

RICO, Nieves. Violencia de género: un problema de derechos humanos, Serie Mujer y Desarrollo, CEPAL, 1996.

RODIGOU, Maite (2007). La Violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación. Transformando las noticias, Argentina. Disponible en: http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/art_21.pdf

SANTORO, Sonia, editora (2009), Sin nosotras se les acaba la fiesta. América Latina en Perspectiva de Género, 15 reportajes de A. latina con perspectiva de género, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Friedrich Ebert Stiftung y Artemisa Comunicación, Bogotá. Disponible en: http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/sin_nosotras.pdf

SON, Johanna, editora (2010), IPS Gender and Development Glossary 3rd. Edition. A tool for journalist and writers, Interpress Service IPS <http://www.ips.org/mdg3/GenderandDevelopmentGlossary.pdf>

SOSA, Tere (2008). Manual para una nueva escritura y representación de la violencia de género en los medios de comunicación. Venezuela. Disponible en: http://palabrademujer.files.wordpress.com/2010/04/teresa-sosa-manual_medios-de-comunicacion_violencia-de-genero_.pdf

UNESCO (1999), Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje, Francia. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001149/114950so.pdf>

URANGA, Victoria (2010). Mujeres periodistas en Chile: Exploraciones sobre (des)igualdad. Santiago de Chile. Inédito

VARELA, Nuria (2005), Feminismo para principiantes, Ediciones B, Barcelona, España.

WACC, ¿Quién figura en las noticias?, Informe GMMP. Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2010, Septiembre, 2010. Disponible en: http://www.whomakesthenews.org/images/stories/website/gmmp_reports/2010/global/gmmp_global_report_es.pdf, consultado el 25 de octubre de 2010.